



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD

DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 6205-OC

Señor (es) : ITF-LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA

Providencia, 11/6/2020

Dirección : CERRO EL PLOMO 5420 OFIC 1405 LAS CONDES

Rut : 96.884.770-8

Cargo Contable : 41049 BODEGA DE FARMACIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001020 - SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 11/06/2020 -- Fecha de despacho : 19/06/2020

N° Pedido 5087

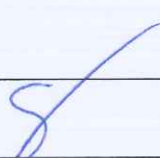
N° Solicitud: 117 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
5.010	ESZOPICLONA 3 MG COMPRIMIDOS APROBADO ACTA 26/2020	100,00	501.000
V°B° Dirección Son: QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA PESOS .- Observación: OC6205 PEDIDO 5087 - MEDICAMENTOS Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO DESCUENTO CARGO NETO FINAL I.V.A TOTAL	501.000    501.000 95.190 596.190

  
 Jefe de Adquisiciones

  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1